

Este profesional será capaz de:

La competencia general de este título consiste en realizar sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo y efectuar la captación, mezcla directa, grabación y reproducción de sonido en todo tipo de proyectos sonoros.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>			
1298	Instalación y montaje de equipos de sonido	225	7	
1299	Captación y grabación de sonido	225	7	
1301	Preparación de sesiones de vídeo disc-	190	6	
1304	Toma y edición digital de imagen	225	7	
1305	Formación y orientación laboral	90	3	
1300	Control, edición y mezcla de sonido	180		7
1302	Animación musical en vivo	195		9
1303	Animación visual en vivo	195		9
1306	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
CM15-IMS	Lengua extranjera profesional	40		2
1307	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado medio.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 556/2012, de 23 de marzo (BOE 18.04.2012)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 86/2016, de 19 de septiembre (BOCM 22.09.2016)

Técnico en Video Disc jockey y Sonido

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A todos los ciclos formativos de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquiera de las modalidades de bachillerato.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos
- Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen
- Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
- Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y espectáculos
- Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Operaciones de sonido IMS436_2 (Real Decreto 1957/2009, de 18 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1402_2: Instalar, montar, desmontar y mantener el equipamiento en producciones de sonido.
 - UC1403_2: Colaborar en operaciones de mezcla directa, edición y grabación en producciones de sonido.
 - UC1404_2: Ubicar y direccionar la microfónica en producciones de sonido.
- ❖ **Animación musical y visual en vivo y en directo IMS434_2 (Real Decreto 1957/2009, de 18 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1396_2: Preparar la infraestructura y colaborar en la programación y promoción de sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo.
 - UC1397_2: Realizar sesiones de animación musical en vivo y en directo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y visuales.
 - UC1398_2: Realizar sesiones de animación visual en vivo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y musicales.

INCOMPLETAS:

- ❖ **Operaciones de producción de laboratorio de imagen IMS435_2 (Real Decreto 1957/2009, de 18 de diciembre):**
 - UC0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas.